

# Cooperación entre las dos orillas

El 21 de diciembre de 2004 los ministros de Defensa de Argelia, Francia, Italia, Libia, Malta, Mauritania, Marruecos, Portugal, España y Túnez firmaron la Declaración de Intenciones para construir una nueva iniciativa, denominada *Iniciativa 5+5 Defensa*, con el objetivo de «desarrollar la cooperación multilateral dirigida a promover la seguridad en el Mediterráneo Occidental», y con la intención de que esta Iniciativa «favorezca el conocimiento mutuo como medida de confianza, permitiendo abordar asuntos relativos a la seguridad».

La Iniciativa se centra principalmente en tres áreas: la contribución de los ministerios de Defensa a la Vigilancia Marítima, a la Protección Civil y a la Seguridad Aérea en el Mediterráneo.

En lo que se refiere a los espacios marítimos, en estos rige, de acuerdo con la convención de Jamaica del derecho del mar, la libertad de navegación, que ha facilitado el desarrollo de los países y que sigue haciéndolo. Sin embargo, este hecho, unido a la globalización, puede facilitar el florecimiento de actividades ilícitas que van desde la piratería y el terrorismo, hasta la pesca ilegal y tráfico de ilegales de todo tipo. Además, la mar también se puede ver afectada por accidentes de buques que pueden causar un gran daño al patrimonio común que es también necesario afrontar. En este sentido, el Mediterráneo Occidental no es una excepción y es necesaria la cooperación entre los países ribereños para evitar minimizar las consecuencias mencionadas.

En el seno de la Iniciativa 5+5 existen determinadas actividades y propuestas en el ámbito marítimo orientadas a mejorar la coordinación y eficiencia, tanto de los medios materiales como de los recursos humanos a través de la cooperación para, de este modo, mejorar la seguridad marítima del Mediterráneo Occidental en su conjunto.

Un buen ejemplo de ello es el ejercicio *Seaborder*, que tiene sus orígenes en los ejercicios independientes, el *Galeón* y el *Able Protector*, que realizaban, respectivamente, España y Portugal. Es a partir del año 2008 que los dos países deciden unir los dos ejercicios y crear uno único.

El *Seaborder* se enmarca en el área de vigilancia marítima de la Iniciativa y, si bien anualmente se programan un elevado número de ejercicios en este ámbito, son las únicas maniobras, junto con el ejercicio *Cana-*

*le*, coorganizado por Italia y Malta en el Mediterráneo Oriental, que se ha celebrado ininterrumpidamente todos los años.

El ejercicio, tal y como está diseñado, se divide en dos fases, una teórica de puestos de mando y el ejercicio propiamente dicho que ha venido celebrándose alternativamente en aguas portuguesas y españolas. En él, junto con medios navales y aéreos, participan observadores de los diferentes países, que además de embarcar en los buques realizan la fase teórica.

Por otra parte, el *Seaborder* se puede considerar un ejercicio único en la iniciativa al coorganizarse desde el pasado año por países de las dos riberas del Mediterráneo. En efecto, como novedad respecto a las ediciones hasta entonces celebradas, el *Seaborder* del 2011 estuvo coorganizado por Marruecos, Portugal y España.

La fase teórica de puestos de mando se desarrolló en Casablanca y el ejercicio en sí mismo, en aguas del golfo de Cádiz. De esta manera, esta era la primera vez que un ejercicio de la Iniciativa 5+5 había sido coorganizado por países del Norte y del Sur. Hecho que ha sido puesto en valor por los ministros de la Iniciativa en su

reunión de Nouakchott del año 2011, al alentar la generalización de este tipo de cooperación en la declaración que firmaron en aquel momento.

De esta manera, con la idea de seguir potenciando la organización conjunta del ejercicio por parte de países de las dos orillas del Mediterráneo, el *Seaborder 2012*, ha estado coorganizado por Argelia, Portugal y España. La fase teórica se ha realizado en Argel, mientras que el ejercicio en la mar, desarrollado en aguas del golfo de Cádiz, ha contado con la participación, entre otros medios, de barcos de Argelia, Marruecos, Portugal y España. Han intervenido también observadores de Argelia, Libia, Italia, Mauritania, Marruecos, Portugal, Túnez y España.

Por otro lado, el ejercicio todavía puede crecer, de forma que aumente tanto el número de países que lo coorganicen en los próximos años, como su duración. Un *Seaborder* compartido por un mayor número de países, redundaría no solamente en una mejor coordinación y eficiencia, al no diversificar los escasos recursos existentes, sino que también permitirá adoptar un mayor número de procedimientos comunes, mejorando así la interoperabilidad de las Marinas de los países miembros de la Iniciativa 5+5.



Teniente general Juan Carlos Villamía Ugarte  
Director General de Política de Defensa

*El Seaborder mejora la eficiencia de las Marinas de la Iniciativa 5+5*